

II Rally Fotográfico Infantil

"Otoñada Valle del Jerte 2013"

INSCRIPCIÓN: Podrán participar todos/as los/as niños/as que se inscriban previamente antes del 21 de noviembre en soprodevaje@valledeljerte.net.

MODALIDAD: Los/las participantes usarán cámaras con tecnología DIGITAL.

CONTROL DE SALIDA: Plaza de San Antonio. Cabezuela del Valle.

FECHA Y LUGAR DE SALIDA: DOMINGO 24 de noviembre de 2013. Plaza San Antonio (junto al Centro de Salud) Cabezuela del Valle.

HORA DE SALIDA: El control de salida estará abierto a las 9:30 horas.

HORA Y LUGAR DE RECOGIDA: Las fotografías se recogerán el mismo día y en el mismo lugar que la salida al termino de la actividad.

ITINERARIO: La información sobre el itinerario y la zona a recorrer se facilitará esa misma mañana. El recorrido, dado las características de los/las participantes (menores) será guiado y estará en función de las edades de los mismos, que sólo podrán participar con la asistencia de un adulto responsable del menor.

TEMAS: Los participantes realizarán fotografías de control a determinar por la organización. El tema será libre, siempre buscando resaltar la OTOÑADA del Valle del Jerte.

JURADO: El jurado lo formarán personas relacionadas con la fotografía, será el mismo que falle el X Concurso de Fotografía de Otoño.

PREMIOS: Se repartirán 600 € en premios, con las siguientes categorías:

Un primer premio de 150 €.

Un segundo premio de 100 €.

Dos terceros premios de 75 €.

Cuatro premios de 50 € cada uno a la fotografía más original, más divertida, más creativa y a libre criterio del jurado.

FOTOTECA: Las obras premiadas quedarán en poder de SOPRODEVAJE, quien se reserva el derecho de reproducción para uso cultural y promocional de la Comarca del Jerte, haciendo siempre mención al/la autor/a. El/la fotógrafo/a mantendrá sus derechos de propiedad intelectual.

AUDIOVISUAL: Con las obras ganadoras y mejores clasificadas (si nos autorizan los/as autores/as) se montará un audiovisual que se proyectará el día de la entrega de premios.

FALLO DEL JURADO Y ENTREGA DE PREMIOS: Se comunicará por escrito a todos/as los/as participantes, donde se les informará del lugar y hora de la entrega de premios. El fallo será inapelable.

RECOMENDACIÓN: La organización dispone de lector de tarjetas, si la tarjeta de memoria de la cámara no es muy usual, recomendamos traer el cable de descarga para grabarlas directamente al ordenador ya que si no la organización no se responsabiliza de recoger estas fotografías.

La organización resolverá los casos no previstos en estas bases. La participación en el Rally implica la aceptación de estas bases.

LA ORGANIZACIÓN NO SE RESPONSABILIZA DE CUALQUIER ACCIDENTE QUE PUEDA OCURRIR DURANTE EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

PARA PODER PARTICIPAR, LOS/LAS MENORES DEBERÁN IR ACOMPAÑADOS DE UN ADULTO RESPONSABLE DEL MENOR, QUE SE IDENTIFICARÁ COMO TUTOR/A, PADRE/MADRE O RESPONSABLE EN QUIEN ESTOS DELEGUEN.



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

EN COLABORACIÓN CON LA
DIPUTACIÓN DE CÁCERES



SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL VALLE DEL JERTE

GOBIERNO DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía